



GUÍA DOCENTE 2021-2022
Aprendizaje Basado en Proyectos

1. Denominación de la asignatura:

Aprendizaje Basado en Proyectos

Titulación

Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Código

7848

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ESPECÍFICO-Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

María del Rosario González Dieste y Juan María Espinosa Pascual

4.b Coordinador de la asignatura

María del Rosario González Dieste

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer Curso /Segundo Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

E19 - Transformar los currículos de ESO, Bachillerato, Formación Profesional, etc. en programas de actividades y de trabajo.

E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.



E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.

E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I2 - Capacidad de organización y planificación

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

I6 - Capacidad de gestión de la información

I7 - Resolución de problemas

P1 - Trabajo en equipo

P3 - Habilidades de relaciones interpersonales

P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad

P5 - Razonamiento crítico

S1 - Aprendizaje autónomo

S3 - Creatividad

S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Los objetivos de esta metodología docente pretenden que el alumno tenga una formación en la creación, explicación, seguimiento, resolución de dudas, presentación y evaluación en la metodología de ABP para que pueda ser utilizada cuando imparta docencia en la asignatura de Tecnología en un centro de secundaria, bachillerato o FP. Si alguno de los alumnos cursan esta especialidad a pesar de que su futuro profesional estaba enfocado a otras asignaturas (informática, dibujo, electrónica...) podrá también utilizar este método para impartir alguna unidad didáctica del currículo de estas asignaturas.

La idoneidad de los talleres para desarrollar esta metodología hace que se esté ya aplicando en muchos centros y demostrándose sus ventajas, no sólo en la motivación de los alumnos sino en los resultados.

Los alumnos esta asignatura mostraran sus trabajos al resto de compañeros y de esta forma se enriquecen el resto de los alumnos al adquirir ideas para desarrollar en el futuro más unidades didácticas por este método de ABP.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

PARTE TEÓRICA

APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS

INTRODUCCIÓN

CONCEPTO

DIFERENCIAS CON OTRAS METODOLOGÍAS

VENTAJAS E INCONVENIENTES

OBJETIVOS

ELEMENTOS. LAS TRES "C"

FUNCIONES DEL DOCENTE

EFICACIA DEL ABP

INGREDIENTES

EFICACIA

PROYECTOS A DESARROLLAR

CONCEPTO

TIPOS

ESTRUCTURA

TAREAS

ELEMENTOS

PLANIFICACION

CARACTERÍSTICAS

EJEMPLOS

PARTE PRÁCTICA

DESARROLLO DE UNA UNIDAD DIDÁTICA POR ABP

CONTEXTUALIZACIÓN

JUSTIFICACIÓN

COMPETENCIAS

FINALIDAD

OBJETIVOS

ORGANIZACIÓN. ROLES

CONTENIDO

ACTIVIDADES

EVALUACIÓN

METODOLOGÍA

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

RECURSOS Y MATERIALES. Presupuesto

TEMPORALIZACIÓN

FICHA DEL ALUMNO

FICHA PROFESOR



CASO PRÁCTICO POR GRUPOS

LOS ALUMNOS DEBEN SER CREATIVOS Y DISEÑAR CÓMO IMPARTIRÍAN UNA UNIDAD DIDÁCTICA POR ESTA METODOLOGÍA Y LA PRESENTARÁN A SUS COMPAÑEROS

PARTE PRÁCTICA

DESARROLLO DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA POR ABP

CONTEXTUALIZACIÓN

JUSTIFICACIÓN

COMPETENCIAS

FINALIDAD

OBJETIVOS

ORGANIZACIÓN

CONTENIDO

ACTIVIDADES

EVALUACIÓN

METODOLOGÍA

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

RECURSOS Y MATERIALES. Presupuesto

TEMPORALIZACIÓN

FICHA DEL ALUMNO

FICHA PROFESOR

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Basilotta Gómez-Pablos, V., Martín del Pozo, M., & García-Valcárcel Muñoz-Repiso, A., (2017) Project-based learning (PBL) through the incorporation of digital technologies: An evaluation based on the experience of serving teachers. , Computers in Human Behavior, 68 (Supplement C),

De la Calle Carrecero, M. , (2016) Aprendizaje basado en proyectos (ABP) posibilidades y perspectivas en ciencias sociales., IBER,

Moral Santaella, C., Aznar Díaz, I. e Hinojo Lucena, F. J., (2010) Enseñanza directa con toda la clase, en Didáctica. Teoría y práctica de la enseñanza., pp. 207-225., Madrid Ed. Pirámide ,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

parte teórica
conferencia de expertos
taller práctico

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
clases teóricasl	CB6, CB7, CB10, G1, G2, E18	14	7	21
clases prácticas	CB8, CB9, G3, I3, P1, P5, S3	8	8	16
seminarios, debates, conferencias, foros	G1, E20	3	3	6
lecturas y recesiones	E15, I1, I2, S5, CB9	5	2	7
trabajos y proyectos	E14, E17, I3, P1, S2, CB9, CB10, G3, G4	10	40	50
Total		40	60	100

11. Sistemas de evaluación:

PRIMERA CONVOCATORIA:

La nota de la asignatura es fruto de aplicar el procedimiento de evaluación continua adjunto.

Las prácticas de laboratorio son obligatorias y presenciales para poder aprobar la asignatura.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Dado el carácter continuo de este procedimiento, la evaluación continua de pruebas recogidas en clase y de prácticas de laboratorio, no podrá ser objeto de recuperación en la 2ª convocatoria. Por lo que se mantendrá la nota conseguida durante el curso. El procedimiento de evaluación seguirá el procedimiento adjunto.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El alumnado que solicite la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios:

- Elabaoación del Proyecto de ABP (40%)
- Defensa del proyecto (40%)
- Prueba escrita individual: Examen (20%)



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación continua	20 %	20 %
Presentación del proyecto	40 %	40 %
Elaboración del proyecto	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua, y les haya sido concedida por el Director de la Escuela la posibilidad de acogerse a la «evaluación excepcional» (ver Artículo 9 del Reglamento de Evaluación de la UBU)
<http://www.ubu.es/servicio-de-gestion-academica-0/normativa-en-gestion-academica/normativa-con-caracter-general/reglamento-de-evaluacion-de-la-universidad-de-burgos> deberán realizar las siguientes pruebas:
PRIMERA y SEGUNDA CONVOCATORIA:
- 40 % => Elaboración del proyecto
- 40 % => Presentación del proyecto
- 20% => Recensiones de textos determinados por los profesores

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Los alumnos deberán asistir a las clases teóricas en las que se explica esta metodología y deben realizar un trabajo desarrollando una unidad didáctica de la asignatura de tecnología industrial de la ESO, Bachillerato o Formación Profesional, utilizando el método de ABP.

13. Calendarios y horarios:

Según calendario aprobado por la Facultad de Educación
<http://www.ubu.es/master-universitario-en-profesor-de-educacion-secundariaobligatoria-y-bachillerato-formacion-profesional-y-ensenanza-de-idiom>

14. Idioma en que se imparte:

Castellano



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☒
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	Aprendizaje basado en proyecto 7848	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☒ Obligatoria ☐ Optativa ☐	
Créditos	4	
Coordinador/a	María del Rosario González Dieste	
Profesorado responsable	Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)	
	María del ROSARIO GONZÁLEZ DIESTE / JUAN MARÍA ESPINOSA PASCUAL	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
LA METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL ESCENARIO C SERÍA LA ENSEÑANZA ON LINE A TRAVÉS DE MICROSOFT TEAMS, IMPARTIENDO LAS CLASES TEÓRICAS A TRAVÉS DE ESTA PLATAFORMA Y REALIZANDO TAREAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA UBUVIRTUAL		



Cambios en la atención tutorial del alumnado		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
LAS TUTORÍAS SE REALIZARÍAN A TRAVÉS DE MICROSOFT TEAMS		
Cambios en los <i>sistemas de evaluación</i> . Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el <i>peso relativo</i> asignado a la calificación.		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
ELABORACIÓN DEL PROYECTO SEGUIMIENTO ON LINE	40	40
PRESENTACIÓN DEL PROYECTO ON LINE	40	40
EVALUACIÓN CONTINUA	20	20
<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
SE INTENTARÁ AJUSTAR, EN LA DEDIDA DE LO POSIBLE, EL CALENDARIO DE PRUEBAS AL ESTABLECIDO PRARA LA ENSEÑAN ZA PRESENCIAL		

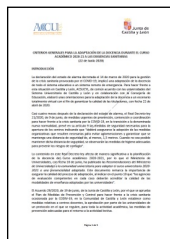


Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

En el caso de alumnos que tengan concedida la evaluación excepcional, se les calificará según lo establecido en la guía docente

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa](#)].

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

